



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho  
Viceministerial de  
Hacienda

Dirección General de  
Presupuesto Público

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 29 SEP 2017

OFICIO N° 655 -2017-EF/50.06

Señor:

**ANGEL UCHUPAICO CANCHUMANI**

Gobernador Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

Jr. Loreto N° 363, Huancayo

Presente.-



Asunto : Definiciones operacionales del Nivel 1 del Convenio de Apoyo Presupuestario a Programas Presupuestales vinculados a la ENDIS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y remitirle, adjunto al presente, las Definiciones Operacionales de Nivel 1 de los criterios de Compromisos de Gestión, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, suscrito entre su Gobierno Regional, la DGPP y el MIDIS, los mismos que fueron consensuados en la ciudad de Lima con funcionarios y técnicos de su Entidad que participaron en la reunión de trabajo que se llevó a cabo los días 21 y 22 de setiembre del presente año

Como es de su conocimiento, el cumplimiento de dichos criterios es condición para el desembolso de recursos correspondientes al año 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General del Presupuesto Público

*Rodolfo Achua Namihas*  
RODOLFO ACHUA NAMIHAS  
Director General



**Definiciones Operacionales del Nivel 1 del Convenio de Apoyo  
Presupuestario a los programas presupuestales vinculados a la ENDIS  
Gobierno Regional de Junín**

**Criterios vinculados a los servicios de Salud**

Proceso	Criterio	N°	Compromiso	Basal	Meta Nivel
1	1.1.1	1	A nivel departamental se dispone del Padrón nominal distrital con los siguientes datos actualizados: 7 distritos amazónicos que cuentan con el 80% al 120% de registros de niñas y niños menores de 12 meses respecto al promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad.	7	7
	1.2.3	2	1. Las específicas de gasto a nivel de detalle en la genérica 2.3 bienes y servicios del PIM en el SIAF, se corresponden al menos en 95% o más respecto a las específicas de bienes y servicios registradas en el cuadro de necesidades de la fase requerido 2018 del SIGA, en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal por toda fuente de financiamiento.	ND	90%
			2. A nivel regional, el presupuesto certificado en el SIGA corresponde al 90% o más del presupuesto certificado en el SIAF al 15 de Febrero de 2018.	ND	81%
2	2.2.2	3	95% o más de IPRESS ubicadas en distritos amazónicos priorizados del departamento cuentan con disponibilidad aceptable de vacunas en niños menores de 12 meses, según meta física válida.	ND	95%
	2.2.2	4	95% o más de IPRESS del departamento que cuentan con CNV, tienen disponibilidad aceptable de vacunas para recién nacidos (Hepatitis B y HvB), según meta física válida	ND	95%
	2.2.2	5	No menos de 81% de IPRESS ubicadas en distritos predominantemente amazónicos, activos y registrados en el RENIPRESS, tienen disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos según estándares definidos por el Sector para la entrega de los productos CRED, Vacunas, APN y suplemento de hierro.	79%	81%
	2.2.2	6	No menos de 65% de IPRESS ubicadas en distritos amazónicos priorizados, activos y registrados en el RENIPRESS, tienen disponibilidad del 100% de materiales según estándar definido por el Sector para la realización de sesiones demostrativas del producto Familias Saludables del PAN.	16%	65%
	2.2.2	7	80% de IPRESS ubicadas en distritos predominantemente amazónicos con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física.	79%	80%
3	3.2.1	8	El GR implementa un Plan de desarrollo de capacidades para el personal de salud, que incluye capacitación en consejería nutricional, sesiones demostrativas, dosaje de hemoglobina, antropometría, uso de pruebas rápidas, enfoque intercultural y/o vigilancia de la calidad del agua.	Plan = 1	1
				Listado personal = 1	1
4	4.2.2	9	El Gobierno Regional procesa, publica y actualiza mensualmente el estado de avance de los indicadores priorizados y compromisos de gestión.	Reportes en página web del GR = 0	1
				Base de datos analítica = 0	1

## Criterios vinculados a los servicios de Educación

Proceso	Criterio	N°	Definición Operacional	Basal	Meta Nivel 1
1	1.1.1	1	% de distritos predominantemente amazónicos con al menos el 50% de CCPP cuentan con registro de adolescentes de 11 a 19 años en un Padrón Nominado en no menos de un 20%, respecto a la base de datos del Ministerio de Cultura.	ND	100%
	1.2.1	2	% de IIEE de nivel secundaria con Servicio de Residencia Estudiantil cuentan con información completa y actualizada sobre el Servicio de Residencia Estudiantil, el mismo que se encuentra georeferenciado.	ND	100%
	1.2.3	3	100% del PIA 2018 del Programa Presupuestal 0090 y 0091 programado en módulo SIGA PPR por IIEE según código modular y no menos de % de correspondencia de específicas de gasto entre SIGA y SIAF.	ND	70%
2	2.1.2	4	% del PIM (SIAF) del Programa Presupuestal 0090 y 0091 que cuenta con certificación y compromiso anual en el SIGA a nivel de código modular, por toda fuente de financiamiento.	12%	60%
	2.2.1	5	% de locales escolares con acceso a red pública de los distritos de q1 y q2 con recibos de servicios básicos (electricidad y/o agua) pagados oportunamente (ejecución a nivel de devengado SIAF - SIGA) y con datos de recibos registrados en el módulo complementario del SIGA.	ND	70%
	2.2.2	6	% de IIEE de nivel secundaria de distritos predominantemente amazónicos con docentes que ocupan permanentemente una plaza.	ND	80%
		7	% de IIEE de nivel secundaria de distritos predominantemente amazónicos con disponibilidad oportuna en el 90% de material educativo, según corresponda.	ND	90%
		8	% de IIEE de nivel secundaria de distritos predominantemente amazónicos cuentan con disponibilidad de bienes/muebles, según listado priorizado.	ND	80%
3	3.1.1	9	El Gobierno regional cuenta con un diagnóstico de la oferta educativa de nivel secundaria para atender a la población que se encuentra ubicada en quintiles 1 y 2, a partir de la matriz de acceso disponible y en coordinación con los Gobiernos Locales.	ND	1

**Criterios Vinculados a los servicios de agua para consumo humano (vivienda y salud)**

Proceso	Criterio	N°	Definición Operacional	Basal	Meta Nivel 1
1	1.2.1	1	N° de distritos con población predominantemente amazónica que cuentan con la información de las Áreas Técnicas Municipales (ATM) <u>validada</u> por el gobierno regional.	0	25
		2	N° de Centros Poblados que cuentan con información de "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento" <u>actualizados</u> . (El MEF y el MIDIS entregarán la relación de Centros Poblados, para la actualización del diagnóstico).	0	500
	1.3.1	3	El Gobierno regional elabora y aprueba el Plan de Saneamiento, en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento, los gobiernos provinciales y el Comité Regional de Saneamiento.	0	1
2	2.1.2	4	% de presupuesto certificado en la genérica 2.3 asignado al PP 0083 por el gobierno regional.	0	25%
		5	% de presupuesto certificado en la específica 2.3.1.99.12 asignado al PP 0083 por los gobiernos locales.	0	5%
		6	Monto de presupuesto asignado al PIA del PP 083 para el año 2019, por el gobierno regional en la genérica 2.3.	270 000	330 000
		7	N° de gobiernos locales con población predominantemente amazónica que asignan presupuesto al PP 083 para el año 2019.	5	7
	8	% de presupuesto devengado al mes de agosto de 2018 del PP 0083 en la genérica 2.3	0	50%	
2.2.2	9	N° de IPRESS que cuentan con disponibilidad de insumos y equipos críticos para el monitoreo de parámetros de campo.	0	19	
4	4.1.1	10	N° de centros poblados con sistemas de agua, de los distritos predominantemente amazónicos con reportes mensuales de monitoreo de parámetros de campo (3 últimos meses) y caracterización del agua registrado en el aplicativo de DIGESA-MINSA.	0	36
		11	N° de centros poblados sin sistemas de agua, de los distritos predominantemente amazónicos, con reportes de caracterización de la fuente de agua reportado en el aplicativo de DIGESA-MINSA. <i>(El MEF y el MIDIS entregarán la relación de Centros Poblados, para la caracterización de las fuentes).</i>	0	29